

LLEVADOT, Laura (2020)

Jacques Derrida: Democracia y soberanía

Barcelona: Gedisa, 136 p.

ISBN 978-8417835811

Las tareas y los afanes de la filosofía empiezan siempre en medio del mundo, en medio de sus procesos, cuando estos dibujan en él una serie de fallas que conmueven la vida que en él cristaliza y acontece, se erige y decae. El cometido tradicionalmente asignado a la filosofía es el de *fundamentar* esos múltiples procesos que se presentan momentáneamente desordenados, parcialmente desajustados. Esa fundamentación busca con ansiedad un punto fijo, una instancia trascendente y superior desde la que apuntalar un orden definitivo, compacto, completo, atado y bien atado, perfectamente asegurado y racionalmente previsible. Si repasamos la tradición de Occidente cabe indicar que se han localizado tres figuras del *fundamento*: uno cosmológico, otro teológico y, en los últimos dos siglos, en el mundo moderno, un fundamento antropológico.

Ahora bien, desde que Nietzsche anunció la «muerte de Dios» (es decir, también, el fin del Mundo y el fin del Hombre como aspirantes a ocupar el lugar trascendente, superior y central), la filosofía, desorientada, se pregunta si, en serio, su cometido puede ser, ya, una vez más, otra vez, buscar un nuevo fundamento. Se va trazando, así, en el turbulento siglo xx y el agitado siglo xxi, bajo el inevitable vértigo ocasionado por la falta de un fundamento, una definición de la filosofía como teoría crítica de la actualidad, es decir, del mundo en marcha (ese mundo que siempre nos atrapa en medio). Una filosofía cuyas preguntas se dirigen a *problematizar* los procesos en marcha, subrayando las grietas que im-

pulsan y atenazan las estructuras en las que ha cristalizado la vida en el mundo en las distintas direcciones de su despliegue.

El ensayo de Laura Llevadot consigue ubicar la singular figura de Jacques Derrida en la constelación de lo que Olivier Marchart ha denominado, con perspicacia, *pensamiento político posfundacional*. Una orientación filosófica emergente y en ebullición, con sus logros brillantes y, también, con sus sendas perdidas. Con ello, las averiguaciones y los hallazgos de este crucial pensador entran en resonancia con otros textos y otras firmas, resaltando, así, tanto sus afinidades como sus contrastes (con textos como los de Lefort, Rancière, Abensour, Agamben, etc.). El hilo conductor, sinuoso, de la trayectoria de Derrida es la deconstrucción de la metafísica, es decir, de una serie de dualismos jerárquicos que atraviesan y sostienen el mundo como totalidad unitaria sostenida y asegurada —presuntamente— por un fundamento. Al respecto, leemos en el libro lo siguiente:

Desde su primera conferencia sobre *La Différance* dictada en 1968, la cuestión de la diferencia transita toda su obra. La diferencia, para Derrida, nunca ha sido la diferencia entre dos identidades. En todas sus polaridades metafísicas (esencia/apariencia, cultura/naturaleza, hombre/animal, vida/muerte, actividad/pasividad, racional/irracional, logos/escritura o masculino/femenino), la diferencia no señala la oposición. Es, al contrario, el primer término de la oposición el que necesita afirmarse en su identidad para jerarquizar y diferenciarse de lo que podría contaminarle y, por lo tanto, poner en cuestión su dominio¹.

1. Laura LLEVADOT (2020), *Jacques Derrida: Democracia y soberanía*, Barcelona, Gedisa, p. 100-101.

La metafísica es, nos enseña Derrida, un rígido dispositivo de *clausura* del mundo y, con él, del conjunto de los ámbitos de su comprensión (la ciencia y la técnica, la ética y la política, el arte y la religión). Si atendemos a su vertiente *política* nos encontramos con esto: la política moderna ha estado presidida por la última figura del fundamento, es decir, por el Sujeto humano de la razón, un sujeto espoleado por el drama de su emancipación y animado por el relato del Progreso de la Historia universal. El Sujeto político moderno, exhibiendo su soberanía, es el que coincide con su esencia dándose a sí mismo la Ley que tiene que obedecer (siendo, a la vez, amo y esclavo, señor y siervo). El Sujeto de la razón práctica acomete, así, una clausura legal, jurídica, del ámbito de la política. Si una constitución es el resultado del proyecto de la razón del Sujeto, de la soberanía, a la vez, del Individuo y del Pueblo, entonces lo real será plenamente racional —adecuado a lo ideal— cuando se proclama una constitución en torno a la cual se definen una nación y un estado (es decir, un orden idealmente perfecto y definitivamente trazado). Sin embargo, como han ido marcando, en distintos momentos, los acontecimientos del siglo xx, este dispositivo está severamente agrietado. Está afectado, por ejemplo, por una crisis de la representación política, por la banalidad de la sociedad del espectáculo y la política mediática, y todo ello enmarcado por una constante sumisión de la gestión política a los intereses de la economía privada del capitalismo global (cada vez más entregada al delirio de la pura especulación financiera, como explican con lucidez Matt Taibbi o Cédric Durand). Sin embargo, ignorando estas grietas, la principal reacción a esta crisis de la política —aunque no sea la única reacción posible— está, una y otra vez, en la mera reiteración de la suficiencia de la maquinaria

legal en la que, se dice, ya está unívocamente encarnada la soberanía popular. Nos encontramos aquí en el círculo estéril de las aporías de la moderna metafísica del sujeto (un sujeto constituyente de sí mismo y constituyente de cualquier alteridad que pretenda quebrar su previa identidad, sea material o formal).

La falta de un fundamento de la política, la ausencia de un orden fijo y definitivo destilan vértigo y angustia, pero, también, representan la oportunidad de volver a pensar y entender el juego de lo político, en el que se entremezclan, en la órbita de la vida en común, el poder y la razón, el bien y la justicia, la soberanía y la autoridad, la legitimidad y la legalidad, la violencia y el dominio. Es desde aquí, pues, desde este punto de partida, desde donde cabe iniciar la tarea de una crítica de la política.

En el libro, a propósito del complejo conjunto de cuestiones que nos han llevado hasta aquí, nos encontramos con dos pistas clave respecto a las tareas de una filosofía política tensada por el problema de la falta de un fundamento (a la vez que por la denuncia de aquello que, tramposamente, dice representar el fundamento, encarnar sin fisuras el ideal).

Por un lado, nos toca emprender el desmantelamiento de la política de la identidad del sujeto:

Aquí ya no hace falta ningún nosotros, ningún pueblo preexistente que luche por la hegemonía, ningún sujeto político unitario que reclame reconocimiento, ningún empoderamiento, pues, porque no hay sujeto ni pueblo y, allí donde nos aprestamos a reconstruirlo, podemos estar seguros de que la democracia perderá su estatuto aporético y someterá toda petición al cálculo y al control².

Por otro lado, se señala que nos corresponde buscar una alternativa solvente al realismo y al idealismo políticos: «En este sentido, precisamente, resulta trivial

la disputa entre constructivismo y esencialismo»³. Aún estamos, sin embargo, bastante lejos de entender en qué puede consistir y en qué términos se puede desplegar un planteamiento que evite el atasco y la parálisis a la que nos inducen esas dos opciones (en medio de las cuales están atrapados muchos de los análisis y las propuestas que hoy circulan y alcanzan difusión).

El nudo del libro —que, por serlo, está distribuido por el conjunto de sus rincones— es el «concepto» de *democracia*. Esta nombra la *aporía* constitutiva de la política. Una aporía fecunda, fértil: ese destello de lo imposible que zarandea las posibilidades reales, apuntando sin cesar a un incalculable *acontecimiento* futuro. Cuando la democracia —un concepto insólito que no se refiere a una esencia o a una identidad, sino que pivota sobre una insondable *différance*— incide y recae sobre la política (el orden instituido, la trama institucional del poder y la ley en la nación de un estado) su sistema cerrado se abre a lo posible, es decir, a una alteración, a una alteridad, a un ensayo de rutas alternativas (en las que una comunidad de ciudadanos despliega una acción política en una esfera pública, una acción que transita por territorios desconocidos e imprevistos).

El libro está vertebrado por una serie de cuestiones que inquietan la actualidad del sistema político vigente, ese que siempre nos pilla en medio y en cuyas estructuras y procesos estamos embarcados (además de estar continuamente afectados por sus grietas y sus fallas). Son, entre otros, la política de la lengua como política nacional, la política migratoria en las fronteras del Estado y su que-rencia por la homogeneidad de un pueblo, la irresoluble tensión del límite entre la ley y la justicia, la pugna entre la igualdad y la libertad, la política del género y la sexualidad.

Laura Llevadot ha conseguido, con agilidad y frescura, un libro punzante, un artefacto que nos sacude de nuestro acomodo y adocenamiento, que nos desnuda de certezas y socava las evidencias que damos por descontado en la inercia del día a día. En él late, desde la primera hasta la última palabra, un firme deseo de experiencia y exploración, de alteración y alteridad, un deseo de *otra política* en otro mundo posible, de una distinta articulación de la vida en común. Es, pues, una afilada cartografía de los lugares, emergentes, latentes, en los que se dibuja, con trazo firme y tenue a la vez, una democracia por venir.

Alejandro Escudero Pérez

Universidad Nacional de Educación a Distancia
<https://doi.org/10.5565/rev/enrahonar.1329>



3. Laura LLEVADOT (2020), *Jacques Derrida: Democracia y soberanía*, Barcelona, Gedisa, p. 99.